INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2005

Señores accionistas:

Antes de poner a vuestra consideración mi informe de labores sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico del 2005, quiero dejar constancia de mi eterno agradecimiento a cada uno de Ustedes por la confianza que han depositado en mi, para dirigir la administración de la empresa. También quiero manifestarles que me siento muy comprometido con Uds. Y con la Institución que hoy me ha tocado representar por vuestro mandato, para lo cual estoy dispuesto a hacer todo el esfuerzo posible para salir adelante en todas las acciones a emprender, las cuales de seguro se vertiran en bienestar y progreso para nuestra empresa, por lo tanto es mi deber velar por el buen funcionamiento laboral, administrativo y financiero, esperando podamos lograr todo aquello que nos hemos propuesto con el apoyo, esfuerzo y dedicación de todos ustedes y de quienes de una u otra manera formamos parte de ésta nuestra querida empresa.

Quiero basar mi exposición específicamente para informar a Ustedes, **bajo dos circunstancias** de tiempo, **la primera** relacionada sobre la entrega-recepción que realizó la administración anterior, la cual legalmente feneció en Octubre del año 2005 y que por razones de la transición se extendió parcialmente hasta el 16 de noviembre de ese año; y **la segunda** a la actual administración que hoy me ha tocado liderar.

En cuanto a la recepción en si, tengo que informar que se realizó la inspección física del área y local donde funcionaban las oficinas de Trabensa en la ciudadela Villamil al sur de la ciudad, en el domicilio del accionista Sr. Gabriel Carrera Beltrán; y la presentación del personal administrativo contratado por Trabensa a esa fecha, cabe destacar que este personal constaba con modalidad de contratación fija, con 8 horas de trabajo al dia y con carga laboral para la empresa, gozando de todos los beneficios sociales de Ley e Institucionales a que tienen derecho los demás trabajadores del área técnica de la empresa.

También les informo que recibí bienes, inventarios, inversiones y, otros activos y pasivos de la empresa, los mismos que se detallan en los respectivos rubros contables del balance general cortado al 31 de octubre del 2005, estado financiero que está a vuestra disposición para su interpretación y análisis. De igual forma se me hizo conocer la información relacionada a la composición patrimonial accionaria de la compañía, la estructura del gobierno, la administración y de la representación legal de la empresa, la cual es la siguiente:

- 64 accionistas
- Presidente
- Gerente
- Directores (Dos)
- Comisario
- Personal administrativo
- Personal de prevención

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

- Personal de planta
- Personal de planta eventual con contrato por horas (Dos), a la presente fecha liquidados.

También se me hizo la entrega de la documentación soporte de los estados financieros desde el inicio de la compañía hasta el 31 de octubre del 2005, carpetas de comunicaciones enviadas y recibidas, libro de actas de Juntas General de Accionistas, libro de actas del Directorio, libro de acciones y accionistas, registro único de contribuyentes, estatutos de la empresa, formularios como agente de recepción y percepción de impuestos ante el SRI cancelados, contratos con proveedores, reglamento de viáticos y comisiones, contrato de servicios de operación y mantenimiento con Electroguayas (venció en Sept./05 y con prórroga de un año), 4 pasajes aéreos de la ruta Gye-Uio-Gye y la notificación de una multa de USD. 1,710 impuesta por Electroguayas a la Compañía por supuesto mal uso de la clave de teléfono por parte del Sr. Manuel Marín. Ante esta situación mi administración ha creido conveniente plantear ante Electroguayas el respectivo reclamo de devolución de estos valores, ya que los mismos fueron descontados en una de nuestras facturas de servicios, en mi argumento les manifiesto que lo ocurrido se ha dado por haber deficiencias de control en sus sistemas telefónicos, por la inexistencia de controles preventivos, los cuales les hubiera permitido detectar oportunamente el uso excesivo del teléfono; en caso de no ser atendidos favorablemente en mi solicitud, deberán Uds. como accionista resolver quien asume dicho gasto.

Con respecto a la situación financiera de la compañía entregada por la anterior administración, y que se refleja en los estados financieros cortados al 31 de octubre del 2005, ésta se analizará en el **TERCER PUNTO** del órden del día.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

En cuanto a mis labores realizadas como gerente general de la empresa a partir del 1 de noviembre del 2005, debo informarles que una de las primeras fué la de cumplimiento a una disposición emanada por el Directorio, y que está relacionada en hacer las gestiones necesarias ante la Presidencia Ejecutiva de Electroguayas para que nos facilite un espacio físico dentro de la planta con todos los servicios básicos para que funcione nuestra oficina, lo cual se dio a partir del primer día hábil del presente año. Es importante recalcar que con el logro de esta gestión nos hemos beneficiado tanto como empresa y como trabajadores ya que como empresa nos **ahorramos** el pago de alquiler de oficina, luz eléctrica, teléfono, servicio de internet y agua potable, y como trabajadores al tener nuestra oficina en el mismo lugar de trabajo, logísticamente se nos facilita la realización de cualquier trámite o gestión en la compañía o en Electroguayas.

Otras de las gestiones realizada por mi administración fué la de acatar la disposición del Directorio en cuanto al manejo de las cuentas corrientes de la compañía para poder librar cheques bajo la modalidad de doble firma o en conjunto, esto es con las firmas del gerente general y del presidente a la vez, así como la realización de los trámites necesarios ante las Instituciones bancarias para actualizar las firmas autorizadas, lo que tuvo cierta dificultad en la cuenta corriente que tiene la compañía en el banco de Guayaquil, por cuanto el anterior administrador de la empresa Sr. Gabriel Carrera Beltrán aparecía en los registros del banco como gerente-propietario de la compañía, y fué necesario hacer ciertos trámites legales para regularizar esta situación.

Como es de vuestro conocimiento, ya que por solicitud de la mayoría de nuestros compañeros y del Directorio, en mi administración se realizó la gestión ante Electroguayas para que facilitara un préstamo a la compañía por USD. 50,000.00 en buenas condiciones, esto es sin intereses y a ocho meses plazo, el mismo que mensualmente se descuenta de la factura de índices el valor de USD. 6,250. Este valor sirvió a su vez para darlo en calidad de préstamo en el mismo plazo a los trabajadores y paliar en algo la dificil situación económica por la que atravesamos.

Otra de las labores realizada en mi administración fué la de comunicar por escrito y en forma verbal al personal administrativo, comisario, personal de planta, y a proveedores el cambio del domicilio comercial de nuestra empresa al Km. 7 ½ de la vía a la costa en las instalaciones de Electroguayas en la tercera planta de la central Ing. Gonzalo Cevallos; esta decisión afectó la relación laboral y profesional con la Contadora de la compañía Sra. Mónica Pérez y con el Comisario Principal Econ. Hernán Guerrero quienes manifestaron que no podían seguir colaborando con la empresa, y que prestarían sus servicios hasta el 31 de diciembre del 2005. En el caso de la Contadora ella no podría ajustarse a un horario normal de trabajo por encontrarse en relación de dependencia en una Institución del Estado, razón por la cual posteriormente presentó su renuncia, mientras que el Eco. Guerrero ha alegado la imposiblidad de contar con tiempo disponible para trasladarse hasta nuestras oficinas, más aún la inconformidad por los honorarios que percibe por estas funciones. También debo informarles que en virtud de las situaciones que se presentaron, según lo enunciado anteriormente, la administración libró del pasivo laboral que existía con el personal administrativo al tomar la decisión de receptar la renuncia voluntaria de la Contadora Sra. Mónica Pérez Carpio y al desahuciar al Sr. William Carrera Chiriboga, acogiéndome al derecho que le faculta al empleador los Arts. 184,185 y 624 del Código del Trabajo vigente, para lo cual se contrató los servicios profesionales del Dr. Efraín Duque Ruiz Subsecretario de Trabajo del Litoral a un costo de USD. 320 dólares.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 MAY 2006
Reddy Constante L.
GUAYAQUIL

También informo a ustedes que en mi administración se llevó a cabo la contratación del nuevo personal que se hizo cargo de la parte administrativa y contable de la empresa sin que exista relación laboral, sino bajo la modalidad de servicios profesionales con el Ing. Sixto Ronquillo Briones, quién a puesto a nuestra disposición a una contadora y a un asistente de contabilidad a tiempo completo, más la supervisión directa a part time del Ing. Ronquillo a un costo mensual menor del 35 % en relación al costo anterior, con la particularidad de que la contadora anterior laboraba a medio tiempo y ganaba sobretiempo ella y su ayudante contable. El costo mensual promedio del personal administrativo era de USD. 1,100.00, actualmente tiene un costo de USD. 750.00.

Otra de las gestiones realizadas en mi administración fué la contratación de la auditoria externa solicitada por la mayoría de Uds. para que se auditen los estados financieros del último periódo de la anterior administración, esto es de Noviembre del 2004 al 31 de Octubre del 2005, para lo cual se obtuvieron tres cotizaciones, selecionando a la empresa Consulglobal, Auditores & Consultores por ofertar mejores condiciones en cuanto a experiencia y precio. Esta auditoria empezó el 16 de febrero del año en curso, a un costo es de USD. 1,400.oo dólares; el resultado del examen realizado al periódo de la referencia consta en el **SEXTO PUNTO** del órden del día para vuestro conocimiento y aprobación.

Tengo que informar a Ustedes que otra de mis gestiones como gerente general fué la de hacer los trámites pertinentes ante la gerencia administrativa de Electroguayas para que nos facilite nuevamente el servicio de claves de teléfono para llamadas urbanas para el personal de operadores y administrativo, ya que la clave para operadores fué suspendida por los motivos que les expuse anteriormente del Sr. Marín, en la actualidad estas claves ya estan activas en las áreas de operadores y en las oficinas de la compañía. Así mismo les comunico que a la fecha de este informe, se ha dado cumplimiento a lo ordenado por el Directorio, con la compra de un computador de última generación para la compañía, y una copiadora.

Una vez más agradezco a Ustedes señores Accionistas por la confianza que han depositado en mi, y por la oportunidad que me han brindado para poder servirles a Ustedes y a nuestra querida empresa, para lo cual pongo a a vuestra consideración mi informe de labores por el ejercicio economico que terminó el 31 de diciembre del 2005 para vuestra aprobación.

Guayaquil, marzo 23 del 2006

Muy atentamente,

Miguel A. Jara Aguirre
GERENTE GENERAL

c.c.: File

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL